



# Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **6229/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-04-2019 a las 10:22 horas.



## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Concello da Estrada**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wXZF0fdbhyrz3GQd\\_5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wXZF0fdbhyrz3GQd_5r6SQ%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1

→ (36680) A Estrada España

→ ES114

### Contacto

→ Teléfono 986570030

→ Fax 986571469

→ Correo Electrónico [secretaria@aestrada.es](mailto:secretaria@aestrada.es)

**Objeto del Contrato: Subministración, instalación e posta en servizo dun xestor de largo de banda así coma a renovación e ampliación do CPD municipal para sustentar a modernización da Administración a través das TIC, parcialmente financiado por el FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) mediante el PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE (POCS) 2014-2020.**

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 214.170 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 177.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 32500000 - Equipo y material para telecomunicaciones.

→ 32570000 - Equipo de comunicaciones.

→ Plazo de Ejecución

→ 84 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Fondos FEDER-Programa POCS 2014-2020

## Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Nº de Lotes: 2

- Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 2
- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

→ Nº Lote: 1

### **Objeto del Contrato: Suministro, instalación y puesta en servicio de un gestor de ancho de banda**

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 84.700 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 70.000 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación de espacio neto de almacenamiento  
LOTE 2

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Solo se valorarán las mejoras en el espacio neto de almacenamiento en discos de tecnología flash/SSD en todos os sistemas de almacenamiento ofertados respecto de los que se fija un valor mínimo en los pliegos de condiciones técnicas. En caso de que dicha mejora no sea uniforme, se valorará la mínima común a todos ellos (por ejemplo, si un servidor tiene un incremento del 25% de la capacidad del disco SSD y otro del 50%, se valorará un 25%). Esta mejora se valorará mediante la fórmula del Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Ampliación de memoria RAM en cada uno de los servidores ofertados (LOTE 2)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Solo se valorarán las mejoras en la cantidad de memoria RAM (como porcentaje de mejora) que se apliquen a los

equipos ofertados respecto de los que se fija un valor mínimo de memoria RAM en los pliegos de condiciones técnicas. En caso de que dicha mejora no sea uniforme, se valorará la mínima común a todos ellos en términos porcentuales (por ejemplo, si un servidor tiene un incremento del 25% de la RAM y otro del 50%, se valorará un 25%). Esta mejora se valorará mediante la fórmula del Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Ampliación del número de núcleos de los procesadores en cada uno de los servidores ofertados (LOTE 2)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Solo se valorarán las mejoras en el número de núcleos (como porcentaje de incremento de los mismos) que se apliquen a los procesadores de todos los servidores ofertados respecto de los que se fija un número mínimo de núcleos en los pliegos de condiciones técnicas. En caso de que dicha mejora no sea uniforme, se valorará la mínima común a todos ellos en términos porcentuales (por ejemplo, si un servidor tiene un incremento del número de núcleos del 25% y otro del 50%, se valorará un 25%). Esta mejora se valorará mediante la fórmula recogida en el Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Ampliación del tamaño de la memoria cache en las controladoras de todos los sistemas/cabinas de almacenamiento ofertados (LOTE 2)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Expresión de evaluación : Solo se valorarán las mejoras en la cantidad de memoria caché (como porcentaje de mejora) en las controladoras de todos los sistemas/cabinas que se apliquen a los equipos ofertados respecto de los que se fija un valor mínimo de memoria caché en los pliegos de condiciones técnicas. En caso de que dicha mejora no sea uniforme, se valorará la mínima común a todos ellos en términos porcentuales (por ejemplo, si un servidor tiene un incremento del 25% de la caché y otro del 50%, se valorará un 25%). Esta mejora se valorará mediante la fórmula del Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→

Período de disponibilidad de repuestos por encima del mínimo (LOTE 1)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Expresión de evaluación : Se valorará la mejora en el período de disponibilidad de repuestos mínimo de 5 años mediante la fórmula lineal establecido en el Anexo VI del PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12

→ Precio LOTE 1

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 37

→ Expresión de evaluación : Para la determinación de la valoración de puntos se optó por dos fórmulas lineales proporcionales en base a la dispersión de las propuestas recibidas. A efectos de los cálculos del presente apartado NO se contemplarán para ninguno de los cálculos las propuestas consideradas anormalmente bajas que no hayan sido aceptadas por el órgano de contratación. Las fórmulas a utilizar se recogen en el Anexo VI del PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 37

→ Precio LOTE 2

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 31

→ Expresión de evaluación : Para la determinación de la valoración de puntos se optó por dos fórmulas lineales proporcionales en base a la dispersión de las propuestas recibidas. A efectos de los cálculos del presente apartado NO se contemplarán para ninguno de los cálculos las propuestas consideradas anormalmente bajas que no hayan sido aceptadas por el órgano de contratación. Las fórmulas a utilizar se recogen en el Anexo VI del PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 31

→ Tiempo máximo de reparación por debajo del máximo (LOTE 1)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Se valorará la mejora en el tiempo máximo de reparación de 24 horas laborables mediante la fórmula lineal recogida en el Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- -Funcionalidades adicionales (LOTE 1)
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
  
- Características técnicas y capacidad de gestión de la solución propuesta LOTE 1
  - Ponderación : 25
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 25
  
- LOTE 2: Características de la solución y capacidad técnica: Diseño, arquitectura, características y detalle técnico de la propuesta (30 puntos) Metodología y equipo de trabajo (5 puntos) Planes de trabajo, migración y capacitación (14 puntos)
  - Ponderación : 49
  - Cantidad Mínima : 25
  - Cantidad Máxima : 49
  
- Metodología propuesta (LOTE 1)
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
  
- Nivel de madurez y fiabilidad de la solución propuesta LOTE 1
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10

## Adjudicado

### Adjudicatario

- **INFORHOUSE S.L.**
- NIF B36112803

### Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 69.950 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 84.639,5 EUR.

### Motivación de la Adjudicación

- Motivación Por ser la única oferta y cumplir con todos los criterios de la adjudicación
- Fecha del Acuerdo 21/03/2019
- Plazo de Formalización Del 27/03/2019 al 16/04/2019

### Información Sobre las Ofertas

- Ofertas recibidas 1

- N° Lote: 2

## Objeto del Contrato: Suministro, instalación y puesta en servicio de la renovación y ampliación del CPD municipal

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 129.470 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 107.000 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación de espacio neto de almacenamiento  
LOTE 2

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Solo se valorarán las mejoras en el espacio neto de almacenamiento en discos de tecnología flash/SSD en todos os sistemas de almacenamiento ofertados respecto de los que se fija un valor mínimo en los pliegos de condiciones técnicas. En caso de que dicha mejora no sea uniforme, se valorará la mínima común a todos ellos (por ejemplo, si un servidor tiene un incremento del 25% de la capacidad del disco SSD y otro del 50%, se valorará un 25%). Esta mejora se valorará mediante la fórmula del Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Ampliación de memoria RAM en cada uno de los servidores ofertados (LOTE 2)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Solo se valorarán las mejoras en la cantidad de memoria RAM (como porcentaje de mejora) que se apliquen a los equipos ofertados respecto de los que se fija un valor mínimo de memoria RAM en los pliegos de condiciones técnicas. En caso de que dicha mejora no sea uniforme, se valorará la mínima común a todos ellos en términos porcentuales (por ejemplo, si un servidor tiene un incremento del 25% de la RAM y otro del 50%, se valorará

un 25%). Esta mejora se valorará mediante la fórmula del Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Ampliación del número de núcleos de los procesadores en cada uno de los servidores ofertados (LOTE 2)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Solo se valorarán las mejoras en el número de núcleos (como porcentaje de incremento de los mismos) que se apliquen a los procesadores de todos los servidores ofertados respecto de los que se fija un número mínimo de núcleos en los pliegos de condiciones técnicas. En caso de que dicha mejora no sea uniforme, se valorará la mínima común a todos ellos en términos porcentuales (por ejemplo, si un servidor tiene un incremento del número de núcleos del 25% y otro del 50%, se valorará un 25%). Esta mejora se valorará mediante la fórmula recogida en el Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Ampliación del tamaño de la memoria cache en las controladoras de todos los sistemas/cabinas de almacenamiento ofertados (LOTE 2)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Expresión de evaluación : Solo se valorarán las mejoras en la cantidad de memoria caché (como porcentaje de mejora) en las controladoras de todos los sistemas/cabinas que se apliquen a los equipos ofertados respecto de los que se fija un valor mínimo de memoria caché en los pliegos de condiciones técnicas. En caso de que dicha mejora no sea uniforme, se valorará la mínima común a todos ellos en términos porcentuales (por ejemplo, si un servidor tiene un incremento del 25% de la caché y otro del 50%, se valorará un 25%). Esta mejora se valorará mediante la fórmula del Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Período de disponibilidad de repuestos por encima del mínimo (LOTE 1)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Expresión de evaluación : Se valorará la mejora en el período de disponibilidad de repuestos mínimo de 5 años mediante la fórmula lineal

establecido en el Anexo VI del PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12

→ Precio LOTE 1

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 37

→ Expresión de evaluación : Para la determinación de la valoración de puntos se optó por dos fórmulas lineales proporcionales en base a la dispersión de las propuestas recibidas. A efectos de los cálculos del presente apartado NO se contemplarán para ninguno de los cálculos las propuestas consideradas anormalmente bajas que no hayan sido aceptadas por el órgano de contratación. Las fórmulas a utilizar se recogen en el Anexo VI del PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 37

→ Precio LOTE 2

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 31

→ Expresión de evaluación : Para la determinación de la valoración de puntos se optó por dos fórmulas lineales proporcionales en base a la dispersión de las propuestas recibidas. A efectos de los cálculos del presente apartado NO se contemplarán para ninguno de los cálculos las propuestas consideradas anormalmente bajas que no hayan sido aceptadas por el órgano de contratación. Las fórmulas a utilizar se recogen en el Anexo VI del PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 31

→ Tiempo máximo de reparación por debajo del máximo (LOTE 1)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Expresión de evaluación : Se valorará la mejora en el tiempo máximo de reparación de 24 horas laborables mediante la fórmula lineal recogida en el Anexo VI PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ -Funcionalidades adicionales (LOTE 1)

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Características técnicas y capacidad de gestión de



la solución propuesta LOTE 1

→ Ponderación : 25

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

→ LOTE 2: Características de la solución y capacidad técnica: Diseño, arquitectura, características y detalle técnico de la propuesta (30 puntos)  
Metodología y equipo de trabajo (5 puntos) Planes de trabajo, migración y capacitación (14 puntos)

→ Ponderación : 49

→ Cantidad Mínima : 25

→ Cantidad Máxima : 49

→ Metodología propuesta (LOTE 1)

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Nivel de madurez y fiabilidad de la solución propuesta LOTE 1

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

## Adjudicado

### Adjudicatario

→ **INFORHOUSE S.L.**

→ NIF B36112803

### Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 105.900 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 128.139 EUR.

### Motivación de la Adjudicación

→ Motivación Por ser la única oferta presenta y cumple todos los criterios de adjudicación

→ Fecha del Acuerdo 21/03/2019

→ Plazo de Formalización Del 27/03/2019 al 16/04/2019

### Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

## Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar 2
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 2

### Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 22/01/2019 a las 13:52

### Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 22/01/2019 a las 13:52

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

#### Detalle de la Licitación:

- [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=DaWZ0SBKzBjnSoT\\_X3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=DaWZ0SBKzBjnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D)